



Grado en Información y Documentación

25735 - Fuentes de información biosanitarias y científico-técnicas

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Miguel Ángel Pellés García** mapelles@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Actividades y fechas clave de la asignatura

Entrega de las prácticas, del trabajo elaborado en la asignatura y examen si procede a finales de enero o principios de febrero, en fecha fijada por el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

- 1) Identifica, conoce y valora las fuentes de información más importantes utilizadas tanto en el área de ciencias de la salud como en el área científico técnica
- 2) Es eficiente en la utilización de las diversas herramientas de búsqueda de información en las áreas de ciencias de la salud y científicas y técnicas
- 3) Diseña y elabora estrategias de búsquedas adecuadas a la complejidad de la necesidad de información en función de las distintas bases de datos y fuentes de información
- 4) Maneja correctamente los lenguajes controlados (tesauros, listas de encabezamientos de materia, etc.) utilizados en estas fuentes de información
- 5) Proporciona la información recuperada en diferentes formatos (bases de datos, ficheros de texto, etc.) utilizando para ello las herramientas adecuadas como son los gestores bibliográficos (RefWorks, Zotero)

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura pretende, por una parte, que el estudiante identifique y valore las fuentes de información en el área de ciencias de la salud y en el área científico técnica; por otra, que el estudiante sea capaz de buscar información especializada sobre cualquier tema vinculado a las áreas citadas, dotando al alumno de las habilidades competenciales básicas para desarrollar estrategias de búsqueda adecuadas a las diversas fuentes de información.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo de esta asignatura es dotar al estudiante de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para identificar, valorar y recuperar la información de la forma más eficazmente posible en las diversas fuentes y recursos de información especializados de las áreas científico técnica y biosanitaria.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura, de carácter instrumental, tiene como objetivo fundamental que los estudiantes conozcan y utilicen óptimamente las fuentes de información especializadas en las áreas biomédica y científico técnica.

Se imparte como asignatura optativa de tercero o cuarto curso del grado, y se trata de una asignatura complementaria a otras como son Gestión Bibliográfica y Fuentes Generales de Información, ambas de carácter general impartidas en primer y segundo curso respectivamente.

La importancia de la misma radica precisamente en esa idea de completar la línea marcada en el Grado de Información y Documentación en los ámbitos de la Bibliografía y de las Fuentes de Información, con una serie de conocimientos teórico prácticos pertenecientes a dos campos informativos altamente especializados y complejos.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

- 1) Identificar y evaluar las fuentes y recursos de información
- 2) Buscar y recuperar la información
- 3) Elaborar y difundir la información
- 4) Conocer el entorno profesional de la información y la documentación

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Estos resultados capacitan al estudiante para identificar, seleccionar, valorar y utilizar eficazmente las fuentes de información de ciencias de la salud y científico técnicas, permitiéndole obtener un conocimiento específico de unas áreas

informativas altamente especializadas.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

PRIMERA CONVOCATORIA

a) Sistema de evaluación continua

Se sigue un sistema de evaluación continua mediante el desarrollo de ejercicios en las clases prácticas y de un trabajo individual. Las actividades a considerar para evaluar al estudiante serán las siguientes:

1. Desarrollo y ejecución de ejercicios de búsqueda de información en las clases prácticas (supondrán un 50% de la calificación final). Dichas prácticas serán entregadas en formato electrónico (Word, PDF o similares) en la fecha prevista.
2. Un trabajo individual de compilación bibliográfica sobre un tema específico vinculado a las áreas especializadas de trabajo, a elección del alumno y bajo la supervisión del profesor. En este caso supondrá un 50% de la nota final.

Para promediar las dos actividades, será necesario obtener una puntuación mínima de 5 en cada una de ellas.

b) Prueba global de evaluación

La prueba de evaluación global sustituye el conjunto de las prácticas realizadas en las clases por un examen teórico práctico. De esta forma el sistema de evaluación se reparte en:

1. Un examen teórico práctico en el que el alumno deberá demostrar que ha llegado a obtener las competencias que se deben desarrollar en la asignatura. El examen consistirá en el desarrollo y resolución de ejercicios de búsqueda de información. Computará en un 50% de la nota final.
2. Un trabajo individual de compilación bibliográfica sobre un tema específico vinculado a las áreas especializadas de trabajo, a elección del alumno y bajo la supervisión del profesor. En este caso supondrá un 50% de la nota final.

Para promediar las dos actividades, será necesario obtener una puntuación mínima de 5 en cada una de ellas.

2:

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba global de evaluación

Se regirá por los mismos procedimientos y criterios de valoración que la primera convocatoria

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La dinámica de esta asignatura consistirá en la combinación de clases teóricas con clases prácticas. En las clases teóricas se expondrán los conceptos generales de la asignatura reforzados por presentaciones de los contenidos en PDF o Power Point. Por su parte, las clases prácticas estarán pensadas para que el alumno en primer lugar aplique los conocimientos teóricos y en segundo lugar resuelva los ejercicios de evaluación continua.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Las **actividades de aprendizaje** consisten en:

1. Clases teóricas. Desarrollo de contenidos conceptuales y ejemplificación de los procedimientos a desarrollar por parte del profesor.

Planteamiento y discusión por parte de los alumnos sobre diseño de estrategias de búsqueda, resolución de casos y problemas prácticos de búsqueda de información

2. Clases prácticas asistenciales. Resolución de problemas: diseño de estrategias de búsqueda, selección de fuentes y ejecución de las búsquedas

3. Trabajo autónomo. Elaboración de un trabajo individual. Consistente en la realización de un informe de búsqueda sobre un tema vinculado con las especialidades objeto de la asignatura

4 Trabajo autónomo. Análisis y estudio de libros, artículos y material presentado en la bibliografía

5. Evaluación. Examen y evaluación continuada de los ejercicios realizados en clase y del trabajo individual

2:

El **programa** de la asignatura consta de las siguientes lecciones:

1. Introducción

- La información científica y biomédica.
- Las fuentes especializadas en la Investigación y comunicación.
- Visibilidad de la investigación.
- El sistema español de I+D+I

2. La información biomédica:

- Productores de información biomédica
- Las fuentes de información del área biomédica
- Evaluación de las fuentes del área biomédica

3. La información científica:

- Organismos productores de información científico-técnica
- Fuentes de información científico-técnica - Patentes

- Vigilancia tecnológica
- Evaluación de las fuentes de información científico-técnica

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La fecha límite para la presentación conjunta de las prácticas asistenciales y el trabajo individual de la asignatura será el propuesto por el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada